

Armenia, 21 de enero de 2021

**CIRCULAR N° 001**

**PARA:** FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE LA RAP EJE CAFETERO  
**DE:** SUB GERENCIA DE PLANEACION ESTRATEGICA REGIONAL

**ASUNTO:** Procedimiento estructuración Plan de Acción Institucional 2021.

Una vez finalizado el documento del Plan Estratégico Institucional – PEI 2021-2023 y en aras de estructurar el Plan de Acción Institucional, me permito comunicarles el procedimiento a seguir para concluir la etapa de planeación y dar inicio a la ejecución y seguimiento de las acciones emprendidas para la gestión institucional vigencia 2021; no sin antes reconocer la magnífica labor y compromiso de los integrantes de los equipos de trabajo que apoyaron la estructuración final del documento.

Procedimiento plan de acción.

1. Entrega a cada proceso el día 22 de enero de 2021, de los siguientes documentos:
  - ✓ Documento pdf PEI 2021-2033.
  - ✓ archivo excel plan de acción MIPG 2021.
  - ✓ archivo excel estructura plan de acción PEI 2021.
2. Cada proceso con sus equipos de trabajo identificará las acciones, actividades o productos y demás campos en el (archivo excel estructura plan de acción PEI) a trabajar en la vigencia 2021, teniendo en cuenta:
  - ✓ Articular las acciones del plan de acción MIPG que considere debe ir al plan de acción PEI 2021, (No son todas).
  - ✓ Incluir las demás acciones o actividades que considere necesarias, que conduzcan de manera efectiva el logro de objetivos y misión, que permitan alcanzar la visión de corto, mediano y largo plazo; para lo cual se toma como referencia la matriz DOFA del documento (Documento pdf PEI 2021-2033).
3. Entregar el producto de este ejercicio a más tardar el día 28 de enero de 2021.
4. La contratista Myriam Arenas A., prestará el apoyo a los equipos en el correcto diligenciamiento de este entregable.

Atentamente,



**HUMBERTO TOBON**  
Subgerente de Planeación Estratégica Regional